

Confirmando noticias que fuimos los primeros á dar, dice una carta de Londres que el gobierno inglés, en su propósito de reducir á un mínimo la responsabilidad contratada en la Conferencia, acaba de invitar á los gobiernos de España y Suecia á que se adhieran á la garantía colectiva de las potencias signatarias del tratado de Londres. Lord Stanley, á quien se debe la entrada de Italia en la conferencia, desea vivamente que España salga también garante de la neutralidad de Luxemburgo, y se funda en que el principio de la pentarquía, en virtud del cual se someten todas las cuestiones europeas á la decisión de cinco grandes potencias, no está ya en armonía con la situación actual de Europa. Lord Stanley quisiera sustituir la pentarquía con una confederación europea, encargada de resolver todas las cuestiones diplomáticas. El éxito del ensayo hecho con la cuestión del Luxemburgo le anima á proponer esa reforma trascendental.

Sobre este mismo asunto tenemos lo siguiente en el Internacional del día 15:

«Lord Stanley ha tenido ayer una conferencia con los representantes de España y Suecia, á los cuales ha manifestado su intento de proponer á los miembros de la Conferencia que la garantía de la neutralidad de Luxemburgo se ofrezca á ambas naciones quienes participarán de este modo en la obra colectiva de las grandes potencias. Asegúrase que España y Suecia están dispuestas á aceptar esta proposición.»

La cuestión del Torneo sigue ocupando á la prensa de Londres. Despues de consignar así una carta fechada el 15 en aquella capital, se añade:

«Los intereses del gobierno de España han encontrado un abogado perseverante en un individuo de esta profesión, llamado Mr. Godfrey Lushington, que hace días viene sosteniendo en los periódicos empujada polémica con los señores Isaac Campbell y compañía, que como dueños que se dicen del agua, no perdonan medio para interesar la opinión pública en su favor, dando el colorido de asunto nacional á sus privadas reclamaciones. Ayer ha dado á luz el Times nuevos documentos venidos de Cádiz, y consistentes en declaraciones juradas ante el cónsul de Inglaterra, del ingeniero MacPherson, el que niega su identidad con el homónimo que se dice se hallaba al servicio del Perú.»

(El Día.)

El señor marqués de Roncali ha apoyado esta tarde en la alta Cámara la proposición sobre reforma del reglamento.

El señor senador ministerial ha empezado manifestando que esta modificación es una necesidad sentida y proclamada por todas las escuelas políticas, empezando por la progresista, que, al aceptar la Constitución de 1837 con dos Cámaras, se prestó á corregir las prácticas irregulares de las Cortes del primero y del segundo período constitucional, y acabando por la del señor Bravo Murillo, que creyó que los reglamentos de los cuerpos colegisladores debían ser objeto de una ley especial.

El señor marqués ha procurado luego demostrar que su proposición es, considerada en sí misma, oportunamente conciliatoria y eminentemente constitucional.

Dijo luego que tiene á satisfacer los deseos del país, atrevido de discusiones fecundas, ventajosas y prácticas. Decerá terminantemente que la proposición de reforma no obedece á un plan político preconcebido, siendo solo un puro y simple acto de la iniciativa de los señores senadores que la firman.

Sostuvo que debían ensancharse las atribuciones presidenciales, porque el presidente del Senado es la Cámara misma, y sus atribuciones, como su gloria, significan y simbolizan la gloria y las atribuciones del Senado.

Impugnó la extensión que han tenido en nuestro país las discusiones sobre el mensaje, comparada con el tiempo que habitualmente se ha interieldo en otras naciones de Europa.

Se quejó de que, en cambio, los presupuestos casi nunca hayan sido discutidos.

El señor marqués cortó de repente su discurso á las tres y cuartzo.

El señor ministro de la gobernación oyó en seguida la palabra.

El señor Gonzalez trabó empezó desarrollando la idea de que los reglamentos vigentes en ambas Cámaras se oponen de una manera fundamental á la índole y el espíritu de una monarquía constitucional. (Ilem.)

ACTITUD DE LOS NEOS.

En los momentos en que el Sr. Nocedal y sus amigos se disponen en el Parlamento á romper lanzas con los ministeriales, tiene gan oportunidad el siguiente artículo recientemente publicado por nuestro apreciable colega El Diario Español:

«En el número correspondiente al sábado último, manifestábase nuestra extrañeza por el obstinado silencio parlamentario en que, sistemáticamente al parecer, se han encerrado hasta el presente los individuos que en ambos Cuerpos colegisladores representan la tendencia política que mas afinidades ofrece con el monarquismo puro. Esta aversión al palabra, comparada con la liberalidad ó prodigalidad mas bien, de que han dado muestra en ocasiones anteriores llamaba tanto la atención, cuanto que las circunstancias y los acontecimientos que atropelladamente se suceden de algun tiempo á esta parte vienen á confirmar, en opinión de algunos y no pocos, las críticas, las apreciaciones y los pronósticos que sobre cosas y personas, sobre hechos y principios, sobre prácticas y teorías habian pronunciado diferentes veces los hombres autorizados y elocuentes que abriga en su seno la fracción ó el partido á que nos referimos.

Afortunadamente, no por efecto de nuestras escitaciones, sino obedeciendo á la ley de una necesidad imperiosa, parece, segun hemos leído ayer en un periódico que el Sr. Nocedal y sus amigos están decididos á romper la especie de taciturnidad pitagórica que se habian impuesto, y á exhibir ante los ojos del país, para que sean de todos vistas, conocidas y leídas, las tablas de su decálogo político.

La empresa es magna, y, sobre todo, árdua. La tarea de críticos, á la que hasta ahora aquellos señores se han principalmente entregado, es tarea fácil que como todos aquellos trabajos que tienen por objeto demoler. Para conocer la futilidad de las concepciones de Proudhon ó Ranan no hay como fijar un poco la atención sobre la pobreza de sus afirmaciones. Cuando atacan ó niegan, si no convencen, fascinan, siquiera sea momentáneamente; pero sus construcciones no resisten al empuje del mas superficial análisis. Lo mismo pudiera sucederles á los llenan y á los Proudhon del régimen parlamentario entre nosotros. Hasta ahora, fuera de algunas vagas generalidades, fuera de alguna fórmula de indeterminado contenido, han desempeñado admirablemente el destino pero en cuanto al edificado, podremos decir con el poeta: *Nob opus hic labor*.

Nada mas fácil para la frase severa, cáustica, amarga, irónica, desengañada y ardiente con el ardor sero de la fiebre del Sr. Nocedal que hacer repetidamente atos de fé con las pequeñas miserias del hoy asendoreado parlamentarismo; nada mas fácil para el sentimentalismo aséptico del Sr. Aparici y Guisarro y para la verbosidad frondosa de su estilo, frondosa como las ramas de los sáuces de Babilonia, que entonar lúgubres y conmovedoras endechas sobre cierta pretendida edad de oro de esta cristiana monarquía; pero ¿y el remedio á los males que el uno impresca y el otro llora? y las fórmulas precisas, concretas, determinadas, prácticas y aplicables á cada órden de hechos y de fenómenos político sociales en la vida compleja y poco disciplinable de los pueblos modernos?

Aquí es donde esperamos, no sin cierta curiosidad entre maligna y anhelante, á estos modernos tomatargos. Desde el ministerio del señor Martinez de la Rosa de 1834 hasta el que hoy preside el duque de Valencia ambos inclusive, el liberalismo ha sido el espíritu que ha informado, como dicen los escolásticos, á todos los gobiernos. Las circunstancias y las posiciones habrán hecho á unos ir mas allá y á otros quedarse mas acá; pero el principio, segun declaraciones solemnes y paladinas de todos, ha sido uno mismo; se habrá ofendido, pero jamás negado la divinidad que nos es común; habrán existido entre nosotros pecadores mas ó menos contumaces y reincidentes; pero jamás incrédulos ó ímpios. Todos estos gobiernos habrán hecho muchas cosas buenas; pero, francamente hablando, la crítica de sus adversarios ha demostrado que tambien han hecho, no solo cosas que distan mucho de ser buenas, sino que son evidentemente malas y detestables.

Ahora bien: ya que tantos ensayos hemos experimentado ó mas bien sufridos, ¿por qué no tenemos de presta nos á ser objeto de uno mas? ¿Por qué en ese turno, que para recorrer los signos del Zodíaco gubernamental nos hemos reservado los hijos del liberalismo, no han de tener entrada y participación los que ostentan un otro árbol genealógico? ¿Es que el liberalismo quiere conservar en provecho propio el régimen de las castas? Esto sería un contrasentido irritante y absurdo. Ensáyese, pues, la fórmula del Sr. Nocedal; pero conozcámola antes.

(Idem.)

Leemos en un diario de Bilbao: «Hemos oido decir á personas que nos merecen entero crédito, que por disposición tomada por la Il. lla. diputación, han sido quemadas sobre ciento ochenta barricas de tabaco, en la anteiglesia de Begoña y su barrio de Churdiaga, conteniendo próximamente, unas dos mil ciento sesenta arrobas, ó sean cincuenta y cuatro mil libras.»

—De real órden expedida por el ministerio de Ultramar se ha encarecido al gobernador superior civil de la isla de Cuba que se proceda con mas diligencia y mayor cuidado en la recaudación, examen y propuesta de aprobacion de los presupuestos y de las cuentas de los ayuntamientos de la isla; que se procure con gran celo regularizar su contabilidad; y por último, que partiendo de las noticias que resume el estado de los impuestos y sirviéndose de ellas como de guía para aprovecharse de las que contengan los presupuestos y cuentas municipales de 1866 á 67 y de 1867 á 68, se utilicen estos últimos de una manera discreta y prudente para fijar los cupos de los repartimientos municipales que hayan de ser la base de recaudación de las nuevas contribuciones que han sustituido á los suprimidos.

—La venta de tabacos produjo en el ejercicio de 1862 y seis primeros meses del 63, por todos conceptos, incluyendo los derechos de regalía, comisos y productos de fabricacion, 499.496,362 rs.

—Hoy recibimos la siguiente carta de nuestros correspondientes:

Melilla 16 de mayo.

Segun dije últimamente, las kábilas del Rif continúan insurreccionadas contra la autoridad del bajá, del cual no quieren recibir órdenes de ninguna especie. Esta sigue residiendo en su casa, gobierno en el campo sin ejercer mando y en expectativa del desenlace de las cuestiones, las que se cree tendrán su fin el día que regrese una comision de moros de las kábilas que se dice han marchado á Fez para hacer presente al emperador de Marruecos los deseos de todo el Rif para que separe á este bajá, por las muchas exacciones que les ha hecho durante su mando.

Hace tres dias asesinaron los riffeños á un capitán de las tropas de rey que tenia el bajá á sus órdenes, bizarro moro que entraba en la plaza á menudo demostrando bastante inteligencia en todas sus conversaciones, por lo que se habia adquirido las simpatías de muchas personas lo habian tratado. Ya habian intentado antes de ahora asesinar al espresado capitán; pero él logró matar á dos de los moros que le amenazaban, poniendo en fuga los demás; pero por último ha sido víctima de una emboscada que le prepararon y aunque se defendió con la mayor serenidad consiguió matar otros dos moros, sucumbió al mayor número.

Tambien han intentado quemar la casa del cabo de la kábila de Frejana llamado Mombiel por ser adicto al bajá del Rif; pero aquel ha reunido entre parientes y amigos mas de cien moros armados dentro de su casa para defenderse caso de ser atacado, razon por la que no se han atrevido á ello.

El bajá tiene que mirar en silencio todas estas ocurrencias sin que le sea permitido tomar ninguna determinación.

A pesar de todo la plaza continúa en muy buenas relaciones con todos y el mercado se halla suficientemente provisto de aves y demás que nos traen del campo. Con el tacto de este señor brigadier gobernador no creo que llegue á alterarse la buena armonía que en la actualidad reina.

Todavía no ha llegado el otro correacionado para la aduana marroquí; sin embargo este señor brigadier trata de establecerla cuanto antes para que empiece á funcionar. —Ll.

(Correspondencia de España.)

GACETILLA.

Vacante.—Se halla vacante en la facultad de medicina y cirugía de esta ciudad una plaza de ayudante con destino á las clínicas y autopsias cadavéricas, dotada con el sueldo de trescientos escudos anuales.

Premios.—Hé aquí las composiciones premiadas en el certámen poético celebrado en Valencia. Oda á la Virgen: primer premio, D. Constantino Gil, de Zaragoza; segundo, don Juan Antonio Almela; tercero, D. José Arroyo Almela, valencianos.

Himno á la Virgen: primer premio, D. Felix Picuecla, valenciano; segundo, D. José Martí, de Reus; tercero, D. José Zapater y Ugeda, valenciano.

Romance en valenciano á la construcción de la imágen; primer premio, D. Rafael Ferrer y Bigné, valenciano; segundo, don José Martí, de Reus; tercero, don Rafael Bisero, valenciano.

El premio ofrecido á una composición dramática en valenciano no se adjudicó, y en cambio el jurado concedió un primer premio á D. Benito Altet y Roate, por unas octavas reales en monosílabos valencianos.

Los premios consistían en medallas de oro, de plata sobredorada y de plata de dos onzas de peso, que por un lado tienen las armas de Valencia y el alrededor el lema siguiente: *Saeculo II, á templo condito: Saeculo V, á simulacri culto. Anno MDCCCLXVII*, y por el lado opuesto la imágen de nuestra Señora de los Desamparados y este lema: *Caesae matri Desertorum festum saetularae Valentinæ edictarum*. Dichas medallas son una bella obra de arte ejecutada por el señor Larrosa, y se han acuñado perfectamente en Barcelona.

Competencia.—Dicen de Reus: «En la venta de carnes de esta ciudad se ha desperdado una benéfica competencia, que resulta en gran provecho para el público. Gracias al establecimiento de la sociedad de carnes, estas han experimentado una rebaja considerable.»

¡Cuánta carta!—Se está observando en la exposición de Paris que una de las industrias que mas han progresado ha sido la de fabricacion de sobres. Se calcula que solamente en Paris se fabrican 2.500.000 sobres cada dia; todo á máquina.

De las Antillas.—El vapor-correo de la Habana Puerto Rico, que en viaje extraordinario ha llegado al puerto de Santander, ha conducido á la Península los siguientes pasajeros:

- D. Ramon Portilla.—D. Joaquín Maspa.—D. Juan Palacios.—D. Bernardo Solís, y señora.—D. Pedro J. Gariñena.—D. Antonio Zorrilla.—D. Gaspar Rodriguez.—D. Francisco Fernandez, señora y dos niños.—D. Ignacio Larraondo.—D. Siaciani y dos niños.—Don Felipe Lancharis.—D. Ignacio Jimenez, señor y una hija.—D. Francisco Muñoz.—D. Pedro Villar.—D. Tomás Morlote.—D. José Arronte.—D. Francisco Zorrilla, señora y dos niños.—D. Sinfiorano de la Torricente, señora, una cuñada, dos niños y criada.—Doña Dolores Bestemoti de Lerravide.—D. Alejo de la Torre.—Don Florentino Fernandez.—D. Antonio Bustamante.—Don Eduardo Arredondo.—Doña Enriqueta Montero y cuatro hijos.—D. Guillermo Vicario, señora y dos niños.—D. José Martinez.—D. Vicente Martinez.—D. Sotelo de las Traviesas.—D. Manuel Prendes.—D. Floridano Leal y señora.—D. Victor Galán.—D. Guillermo Fernandez Bassoda.—D. Juan Lavín.—D. Genaro de la Vega.—D. Angel Bringas.—D. Antonio Gomez Hevia.—D. José M. Aguirrenretta.—D. Valerio Orcamendi.—D. Ramon Gomez y Coleta Fernandez.—D. Manuel Gutierrez.—D. Manuel Gonzalez.—D. Juan Urilortri, señora y tres hijos.—D. Gabriel Garca.—D. Juan Miguel.—D. Ramon Rubira.—D. Jacinto Cué.—D. Joaquin del Campo.—D. Tomás Astorgano.—D. Lorenzo de los Hoyos.—D. Agustin Escobas.—D. Ramon Cayenda y señora.—D. Pedro del Castillo.—D. José Gonzalez Inelán.—D. Manuel Gonzalez.—D. Juan Vinas.—D. Ramon Agorez.—D. Fernando Agorez.—D. Robustiano del Castillo.—D. José Gonzalez y Suarez.—Don Manuel de la Perilla.—D. Antonio Martinez.—D. José A. Mestas.—D. Juan M. Fernandez.—D. Cayetano de la Vega.—D. Francisco Mosaneta.—D. Manuel Lopez Sanchez.—D. José María Ochoa.—D. José María Cuevas.—D. Aureliano Perez.—D. José Antonio del Campo.—D. Francisco Romero.—D. Antonio Rico.—Don José M. Aranzuren.—D. Aronate Contelare.—D. Juan B. Bisgot.—D. Manuel Fernandez Cano.—D. Miguel Arnao.—D. Basilio Rive.—D. Miguel Castillo.—D. José Eiguera.—D. Santos Quintana.—D. Raimundo Arroyo.

- D. Nemesio Lopez.—D. Melchor Sandoval.—D. Ramon Arnao.—D. Santiago Alcalde.—D. José A. Matijejón.—D. Ramon Elizategui.—D. Tomás Sanchez.—Don Anticeta Gonzalez.—D. Miguel Obachuez.—D. Agustín Arjona.—D. Manuel Sarmarriba.—D. Agustin Martinez Calzada.—D. Juan Gelo.—D. Lorenzo Luñán.—Don Luis Barinaga.—D. Pedro de Hoyos.—D. Juan Perez.—D. Celestino Villar.—D. Manuel Fernandez.

Tristes detalles.—Leemos en un periódico de Madrid del 20:

«Anteayer fué puesta en capilla en la cárcel de Málaga Antonia Paniagua y Paniaguas, condenada á sufrir la última pena por homicidio en la persona de la anciana María Gomez Fernandez.»

La reo estuvo el dia anterior alegre y decidora, no sospechando el trance fatal que la aguardaba; pero sin duda por efecto de ese movimiento espírital que se nota en las cárceles cuando se vá á verificar una ejecución, ó porque se apercebiese de que habia llegado el verdago, cayó en una profunda tristeza de la que se tranquilizó algun tanto por haberle manifestado el alcalde, á quien preguntó que era para otro reo.

Confada, pues, en lo que se habia dicho, volvió á su jovialidad hasta la hora indicada, en que se le manifestó que debía pasar á la sala-audiencia á formar parte de una rueda de presos. Ya en este momento comprendió la horrible verdad, y empezó á indicarse en ella el accidente epiléptico que padece habitualmente, y el cual estalló con la notificación de la terrible sentencia; en este estado fué conducido á la capilla entre cuatro hombres que apenas podian contener sus fuertes convulsivas sacudidas.

Rodeada de dos señoras de la conferencia de San Vicente de Paul, hermanas y varios hermanos de la Caridad, tres compañeras de prision, como asistentes y varios sacerdotes, recobró poco á poco los sentidos, desatándose en un zmgro llanto y lamentándose con frecuencia de su desgracia: sus palabras entrecortadas se dirigian solo á invocar el nombre de su madre y de sus hermanos.

Si la reo no ha obtenido la real gracia de indulto, para lo que se han hecho algunas gestiones por el vecindario de Málaga, hoy ha debido verificarse en el punto de Martiricos la ejecución de la desventurada criminal Antonia Paniaguas.

Invitaciones.—Se han recibido las invitaciones que el conocido literato y entusiasta cultivador del provensal William C. Bonaparte Wye, ha dirigido á varios poetas catalanes en nombre de los de Provenza, para la fiesta poética que tendrá lugar en Aviñon, capital del «Gay saber», como la titula dicho señor, el 30 del actual, festa de la Asuncion.

Riegos.—En el paseo de San Juan, frente á la calle de la Princesa, se hizo ayer la prueba de una llave de riego, que dió, segun se dijo, los resultados que se esperaban.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Nota de los partes dados á esta oficina, de los fallecimientos ocurridos en esta ciudad desde las doce del dia de ayer, hasta igual hora del dia de hoy.

Table with 4 columns: VARONES (Casados, Viudos, Solteros, Niños), HEMBRAS (Casadas, Viudas, Solteras, Niñas), and Total. Includes data for NACIDOS (Varones 5, Hembras 4).

Barcelona 22 de mayo de 1867.

Seccion comercial.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL AMANECER HASTA EL MEDIO DIA DE HOY.

De Alicante en 4 dias, lud Buen Amigo de 49 t., patron Gregorio Foster, con 1.000 fanegas trigo á la Industrial barinera, 200 barriles plomiton á don Pedro Párró, 100 sacos trigo á don Juan Carsi, y 4 id. cobre viejo á don Francisco Lacombra.

De Ciudadela en un dia, pailebot Moderno de 39 t., p. Antonio Curdach, con 39 buyes y 65 carneros á los señores Aviñó hermanos.

sacos almendron á la señora viuda Martí y Molter, 10 id. id. a don Rafael Moralejo, 10 id. almendra á la señora viuda Regis, 44 corderos á don Antonio Mesa, otros efectos a varios señores, la correspondencia y 72 pasajeros.

De Marsella en 17 horas, vapor Alicante de 379 t., capitán don Juan Barret, con 60 piezas hierro á los señores Alexander hermanos, 24 bales rigodon á don José Echaur, 24 bombones petróleo á don Onofre Caba, 6 id. id. á los señores Sole y compañía, 10 cajas mercería y 4 barriles tomates á los señores Vila y Tomás, otros efectos para este y de tránsito, y 10 pasajeros. Queda en observacion.

De Gándia en 9 dias, land San Rafael de 20 t., patron Juan Masol, con 200 arrobas tomates á la órden.

De La Nouvelle en 1 dia, buque francés Stranger de 46 t., p. Federico Gaubert, en lastre. Queda en observacion.

De Civitavecchia y Marsella en 25 dias, polsera goleta italiana Sto. Domingo de 47 t., c. don Sebastian Pallini, con 12.000 ducler para Tarazona. Queda en observacion.

De Cete en 4 dias, bergantín Angelita de 195 t., capitán don Manuel Corbeto, con 522 paquetes plombré á don Rafael Delgado, 110 barrilas brea á don Francisco Novella, 16 cajas escarba á los señores Solá y Amat, 88 toneladas carbon de piedra á don David Bouvier, 18 bultos almibre, 7 id. botellas y 17 bales lana á los señores Prax hermanos, y otros efectos. Queda en observacion.

De Segur en 26 dias, polsera italiana Gustavo de 179 toneladas, c. don Antonio Borgoni, con 4,650 arrobas, 1,400 cabirones y 6,340 ducler á la órden. Queda en observacion.

De Marsella en 4 dias, land Jaime Teresa de 42 t., p. José Serrano, con varios efectos para Alicante. Queda en observacion.

EMBUQUE SALIDOS DESDE EL MEDIO DIA DE AYER HASTA LA PUESTA DEL SOL. Pailebot Concepcion, capitán D. Bartolomé Garcia, para Palma. BUQUES SALIDOS HOY DESDE LA SALIDA DEL SOL HASTA EL MEDIO DIA.

Bergantín Cecilia, capitán D. Jaime Ferrer, para B. Aires. Polsera-goleta Vicenta, capitán Martí, para la Habana. Polsera goleta Hermosa Simi, capitán D. Jaime Ojtuño, para Cartagena. Además 7 bichuchos de cabotaje para diferentes puntos.

VIGIA DE CADIZ. EMBARCACIONES ENTRADAS EN AQUEL PUERTO EL DIA 18 DE MAYO DE 1867. Goleta Soledad, cap. Antonio Bono, de Ayamonte.—Bergantín-goleta Inglés Fañil, c. J. Robins, de Alicante.—Vapor-correo Principe Alfonso, c. Mariano de la Laguna, de la Habana.—Pailebot San Juan, cap. Francisco Ksuvell, de Algeciras.—Pailebot Domingoito, c. Juan Ramirez, de idem.—Balandra Morera, c. Nadal Gráner, de Génova y Algeciras.—Fragata-vapor proslana de guerra y 40 cañones Gazelle, su comandante Mi. Henk, de Malta.

Observaciones marítimas.—Han pasado el O. nueve fragatas, seis bergantines, cuatro bergantines goletas, cinco goletas y un lugre; y al Estrecho dos fragatas y dos bergantines. Buques salidos.—Fragata de guerra y hélice, con 50 cañones Princesa de Asturias, el espitan de navío José de Soroz, para Cartagena. Buque salido sin haberse nombrado.—Bergantín-goleta Juanito, c. Ramon Liava, para Muros. Despachados.—Bergantín Paquito, c. Manuel Sendon, para Santander.—Pailebot Clementina, c. Martín Novella, para Barcelona.—Pailebot Juanito, c. Francisco Pábregas, para idem.—Polsera-goleta Trinidad, c. Francisco Bataller, para Canarias.—Polsera-goleta Santa Familia, c. Antonio Gonzalez, para Ayamonte.—Pailebot inglés de recreo Tyne, su comandante Mr. W. Poland, para Cowes.

PARTES TELEGRAFICOS

particulares de la prensa asociada.

Madrid 21 de mayo. La comision general de presupuestos dejó consignado en su reunion de anoche que no se supriman los tribunales de comercio.

Paris 22 de mayo. (Espedido á las 9 y 20 minutos de la mañana.) La comision que entiende en el proyecto de ley de reorganizacion del ejército presentará el jueves su dictámen al Cuerpo legislativo.

Berlin 21.—Se ha descubierta en Hanover una vasta conspiracion cuyo objeto era organizar una resistencia armada contra la Prusia. Se ha formado causa; se han hecho muchas visitas domiciliarias, y continuán haciéndose prisiones.